



Colmenar Viejo

JUNTA DE GOBIERNO

Notifico a Vd. que el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, el día 13 de enero de 2025 dictó DECRETO con número 33/2025 cuyo tenor literal es el siguiente:

Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local que se celebrará el día **15 de enero de 2025**, a las **9,00 horas**, en el Salón de Plenos y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO, 8/25 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA.

CONTRATACIÓN:

PUNTO SEGUNDO 9/25, CONTRTATACIÓN: ENAJENACION DE PARCELA MUNICIPAL SITA EN CALLE MARGARITA SALAS, 5-7 (PARCELA 12 SUP 7 CERCA TEJERA) (20250/24)





Colmenar Viejo

PUNTO TERCERO 10/25, CONTRTATACIÓN: CONTRATO DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO NAVIDEÑO EN EL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO. INICIO EXPEDIENTE POR PENALIDADES POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. (20365/24)

PUNTO CUARTO 11/25 CONTRATACIÓN: CERTIFICACIÓN Nº UNO DE LAS OBRAS DE REMODELACION DE LAS CALLES HERMANO JESUS, PABLO SARASATE, ISAAC ALBENIZ Y RUPERTO CHAPÍ (487/2025).

SERVICIOS ECONÓMICOS:

PUNTO QUINTO 12/25 CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE FACTURAS Nº 51. (24963/24).

PERSONAL:

PUNTO SEXTO 13/25 PERSONAL: INDEMNIZACIÓN A FUNCIONARIO POR GASTOS DEFENSA JURÍDICA (6763/2024)

PUNTO SÉPTIMO: ASUNTOS PRESENTADOS CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS PRESENTADOS CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.¹
EL VICESECRETARIO
Firma, fecha y CSV al margen

¹ La segunda convocatoria se celebrará una hora después en el mismo lugar.

